



21 Nov 2018

17:00

[Firma manuscrita]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, noviembre 21 de 2018



Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad. -

De mi consideración

En nuestra calidad de Concejales Principales del cantón La Troncal y miembros de la Comisión De Planeamiento, Urbanismo Y Obras Públicas y Legislación y Fiscalización y ejerciendo las funciones constantes en el art. 57 letra m) y art. 58 letra d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, nos permitimos solicitar a usted se digne considerar dentro del orden del día de la próxima de sesión del I. Concejo Cantonal de La Troncal, la intervención de los directores de Obras Públicas, Planificación, Desarrollo Cultural, Director Administrador y Jefe del PDOT, quienes expondrán con relación al cumplimiento de la ejecución de las obras y/o proyectos correspondiente al año 2018, conforme consta en el presupuesto para el ejercicio fiscal del POA Y PAC 2018, para ello deberán emitir los informes correspondientes de lo que expongan cada uno de ellos.

Comparecencia que nos permitirá cumplir la función para la que fuimos elegidos por votación popular, es decir legislar, fiscalizar y trabajar a favor de nuestro cantón.

Por la gentileza de su atención, expresamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Ing. Nancy Verdugo Balcázar
MIEMBRO COMISIÓN

[Firma manuscrita]
Sr. Jaime Padrón I.
MIEMBRO COMISIÓN

[Firma manuscrita]
Sra. Elva Ochoa Romero
MIEMBRO COMISIÓN

C.C: Director Administrativo (e)